



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Evaluación del desempeño

Ciclo Escolar 2015–2016



Guía

para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales



Director o Supervisor



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía

para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

Director o Supervisor



Índice

Presentación	7
1. La Evaluación del Desempeño docente	8
2. Aspectos a evaluar en el Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales	10
3. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales	12
3.1 Datos generales	12
3.2 Trabajo en la escuela	12
4. Bibliografía	13

Presentación

El Artículo 3° constitucional establece que “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.

Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece en el Artículo 52 que la Evaluación del Desempeño es obligatoria para los docentes y para quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) determinará su periodicidad, considerando que se realizará por lo menos cada cuatro años.

El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales constituye la primera etapa del proceso de Evaluación del Desempeño docente. El propósito de esta etapa es identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión.

Esta guía tiene la finalidad de apoyar a los directivos o en su caso supervisores en la recopilación de la información acerca del cumplimiento de responsabilidades del docente para que sea evaluada en un momento posterior. La guía tiene los siguientes apartados:

1. **La Evaluación del Desempeño docente**
2. **Aspectos a evaluar**
3. **Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.**
 - 3.1 Datos generales
 - 3.2 Trabajo en la escuela
4. **Bibliografía**

1. La Evaluación del Desempeño docente

La Evaluación del Desempeño docente tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes de Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente, en la medida en que la Evaluación del Desempeño docente servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal docente de Educación Básica.

Para contribuir al logro de estos propósitos la Evaluación del Desempeño docente toma como punto de partida el documento Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2106 autorizados por el INEE.

La Evaluación del Desempeño docente considera los siguientes aspectos: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y la Normalidad Mínima de Operación Escolar, así como el vínculo con las familias de los alumnos.

Para evaluar el desempeño docente se han definido las siguientes etapas:

Etapas 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales. En esta etapa el director de la escuela o en su caso el supervisor, emitirá el informe con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Etapas 2. Expediente de evidencias de enseñanza. En esta etapa el docente recuperará una muestra de los trabajos de sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza. Esta evidencia será analizada y explicada por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos.

Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Esta etapa comprende la aplicación de un examen que permita dar cuenta de los conocimientos y competencias que el docente pone en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, fundamentadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

Etapa 4. Planeación didáctica argumentada. En esta etapa el docente elaborará un escrito en el que analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.



Etapa 5. Examen complementario. Segunda Lengua: Inglés. Para el caso de los docentes de Secundaria que imparten la Asignatura Segunda Lengua: Inglés, se desarrollará una etapa adicional de evaluación, que consiste en la aplicación de un examen estandarizado que permita identificar el nivel de dominio de esta segunda lengua.

2. Aspectos a evaluar

Los aspectos a evaluar en el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, marcados en el documento **Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente y técnico docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016** y señalados en el documento **Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica**, se presentan en la siguiente tabla:

Parámetro	Indicador
2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.	2.4.3 Desarrolla acciones basadas en el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión para generar un clima de confianza entre docente y alumnos como parte de las estrategias didácticas de la asignatura que imparte.
3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.	3.1.1 Determina a partir del análisis de las evidencias de su práctica profesional aspectos a mejorar en su función docente.
	3.1.3 Participa con sus pares en el análisis de su práctica profesional con la finalidad de identificar aspectos a mejorar.
3.2 Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.	3.2.2 Emplea estrategias para integrar nuevos conocimientos y experiencias que incorporen innovaciones en su práctica profesional.
3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.	3.3.2 Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.
4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente.	4.1.7 Aplica la Normalidad Mínima de Operación Escolar en su práctica docente cotidiana.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

Parámetro	Indicador
5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.	5.1.1 Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas para dar cumplimiento a la Normalidad Mínima de Operación Escolar.
	5.1.2 Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas para abatir el rezago educativo y fortalecer el aprendizaje de los alumnos.
	5.1.3 Participa en el Consejo Técnico Escolar en la construcción de propuestas para favorecer la sana convivencia en la escuela.
	5.1.4 Participa en la elaboración del diagnóstico con el colectivo escolar sobre los aprendizajes de los alumnos para diseñar estrategias que permitan cumplir con los propósitos educativos.
	5.1.5 Participa en la elaboración del diagnóstico con el colectivo escolar sobre la organización y funcionamiento de la escuela para fortalecer el aprendizaje de los alumnos.
5.2. Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.	5.1.7 Realiza acciones con la comunidad escolar para el cuidado de los espacios, el mobiliario y los materiales escolares.
	5.2.1 Establece acuerdos y compromisos con las familias de los alumnos para involucrarlos en la tarea educativa de la escuela.

Fuente: Perfil, parámetros e indicadores de desempeño docente. Educación Básica. Ciclo Escolar 2015-2016
Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño Docente. Educación Básica

3. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales consta de un cuestionario dividido en dos secciones: Datos generales y Trabajo en la escuela.

La primera sección, Datos generales, se divide en dos apartados: datos acerca del docente que participa en la Evaluación del Desempeño y datos acerca de la autoridad educativa que está elaborando el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales.

La segunda sección, Trabajo en la escuela, se divide en tres apartados: Participación en el trabajo escolar, Cumplimiento de la Normalidad mínima y Desarrollo profesional.

3.1 Datos generales

- a. Los datos generales del docente que participa en la Evaluación de Desempeño se refieren a información sobre la identificación del docente y la relación con el centro en el que labora.
- b. Los datos generales de la autoridad educativa que elabora el Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales se refieren a información sobre la identificación dicha autoridad.

3.2 Trabajo en la escuela

- a. **Participación en el trabajo escolar** se refiere a la participación del docente en el Consejo Técnico Escolar, su comunicación con los alumnos y las familias de sus alumnos y el cuidado de los espacios con la comunidad escolar.
- b. **Cumplimiento de la Normalidad mínima** se refiere a algunas condiciones básicas indispensables que deben atenderse para el buen desempeño de la tarea docente y el logro de los aprendizajes esperados.
- c. **Desarrollo profesional** se refiere a aspectos para mejorar su formación y práctica profesional y al propio desarrollo profesional del docente.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la elaboración del Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

4. Bibliografía

Brophy, J. (2000). *La enseñanza*. México. SEP,. Disponible en: http://issuu.com/alexduve/docs/la_ense__anza__jere_brophy_/1

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México, SEP/Editorial Graó, Biblioteca para la Actualización del Maestro.

(2007), “De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva”, “Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es éste el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes?” y “La postura reflexiva: ¿cuestión de saber o de habitus?”, en: *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. México, Colofón/Graó,. Crítica y fundamentos 1.

Redding, S. (2006). *Familias y escuelas*. IBE-UNESCO. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/publications/EducationalPracticesSeriesPdf/prac02s.pdf>

(2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México,. Disponible en: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/images/PDF/planestudios11.pdf>

(2012). *Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje*. México, SEP,. Disponible en: <http://telesecundaria.dgmie.sep.gob.mx/docs/TS-ESTRATEGIAS-REFORZAMIENTO.pdf>

(2012), *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. México, SEP, Serie: herramientas para la evaluación en la educación básica, Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/serieherramientas/C4WEB2013.pdf>

(2013). *El enfoque formativo de la evaluación*. México, SEP,. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html

(2013). *La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo*. México, SEP, 98 pp., Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/serieherramientas/C5WEB2013.pdf>

(2013). *El enfoque formativo de la evaluación*. México, SEP, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en:

<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/serieherramientas/C1WEB2013.pdf>

Tomlinson, C. (2003). *El aula diversificada*. México, SEP/Ediciones Octaedro.

